

# Devisal CB 50.000

## Devisal CB

Vitamina D<sub>3</sub> (Colecalciferol)  
50.000 UI - 100.000 UI



**Baliarda**

Expendio bajo receta  
Industria Argentina  
Cápsulas blandas

### FORMULA:

#### Devisal CB 50.000:

Cada cápsula blanda contiene:

Vitamina D<sub>3</sub> (colecalciferol) 50.000 UI (1,25 mg).

Excipientes: aceite de soja, DL-alfa tocoferol acetato, gelatina, anhidrisorb 85/70 (sorbitol sorbitan solución), punzo 4R, dióxido de titanio, lecitina de soja, triglicéridos de cadena media, tinta blanca para impresión, c.s.p. 1 cápsula blanda.

#### Devisal CB:

Cada cápsula blanda contiene:

Vitamina D<sub>3</sub> (colecalciferol) 100.000 UI (2,5 mg).

Excipientes: aceite de soja, DL-alfa tocoferol acetato, gelatina, anhidrisorb 85/70 (sorbitol sorbitan solución), punzo 4R, verde FD&CN3, amarillo ocaso, dióxido de titanio, lecitina de soja, triglicéridos de cadena media, tinta blanca para impresión, c.s.p. 1 cápsula blanda.

### ACCION TERAPEUTICA:

Vitaminoterapia D por vía oral (Código ATC: A11CC05).

### INDICACIONES:

Prevención y tratamiento de:

-deficiencia de vitamina D (como raquitismo, osteomalacia)  
-osteoporosis en pacientes con ingestión inadecuada de vitamina D y/o de calcio con los alimentos, como adyuvante de otros tratamientos.

### CARACTERISTICAS FARMACOLOGICAS / PROPIEDADES:

#### ACCION FARMACOLOGICA

La vitamina D es esencial para la absorción y la utilización de calcio y de fosfato, para la calcificación normal del hueso. La exposición de la piel a los rayos ultravioleta de la luz solar, da lugar a la formación de colecalciferol (vitamina D<sub>3</sub>). En el organismo es transformada en calcitriol, su metabolito activo. Calcitriol actúa a través de la unión a receptores específicos en el citoplasma de la mucosa intestinal, y posterior incorporación al núcleo, conduciendo probablemente a

la formación de una proteína ligadora de calcio, ocasionando un incremento en la absorción de calcio a nivel intestinal. Conjuntamente con la hormona paratiroidea y la calcitonina, calcitriol, regula la movilización del ión calcio desde el hueso, y la reabsorción de calcio en el túbulo renal distal, contribuyendo a la homeostasis del calcio en el fluido extracelular.

#### FARMACOCINETICA:

**Absorción:** la vitamina D es fácilmente absorbible desde el intestino delgado (proximal o distal) en presencia de bilis, por lo que la administración con la comida principal del día puede facilitar su absorción.

**Distribución:** para su transporte se une específicamente a la  $\alpha$ -globulina. Se almacena en los compartimentos de reserva tales como tejido adiposo, muscular e hígado.

**Metabolismo:** el metabolismo de colecalciferol transcurre en dos pasos; el primero, en el hígado, donde es transformado en 25-hidroxicolecalciferol (calcifediol), 25-hidroxicolecalciferol ligado a su proteína transportadora constituye el principal reservorio circulante de vitamina D. El segundo paso ocurre en el riñón en donde 25-hidroxicolecalciferol es transformado en 1-25 dihidroxicolecalciferol (calcitriol), la forma más activa de vitamina D<sub>3</sub>, cuya vida media es de 3 a 6 horas, y 24-25-dihidroxicolecalciferol que no posee un rol fisiológico determinado. El inicio de la acción hipercalcemiante de calcitriol se produce luego de 2 a 6 horas de la administración oral, y se prolonga durante 3 a 5 días. La degradación de calcitriol se produce en forma parcial en el riñón.

**Eliminación:** la eliminación de la forma no transformada y sus metabolitos se realiza por vía fecal proveniente de la bilis; se produce cierto grado de recirculación enterohepática, y aparece en la orina en cantidades muy pequeñas.

#### Poblaciones especiales

**Insuficiencia renal:** en pacientes con insuficiencia renal, se observó una disminución en la eliminación de la vitamina D en comparación con los sujetos sanos.

**Pacientes con obesidad:** los pacientes con obesidad tienen menor habilidad de mantener los niveles de vitamina D al exponerse al sol, y es probable que requieran dosis mayores de vitamina D.

### POSOLOGIA Y MODO DE ADMINISTRACION:

#### - Devisal CB:

El ajuste de la dosis debe realizarse tan pronto como se observe una mejoría clínica. La administración debe realizarse bajo supervisión médica.

**Prevención de la deficiencia de vitamina D en niños mayores de 12 años y adolescentes:** 1 cápsula blanda cada 3 meses, en período de sol escaso.

**Prevención de la deficiencia de vitamina D en adultos y pacientes de edad avanzada:** 1 cápsula blanda cada 3 meses.

**Tratamiento de la deficiencia de vitamina D en adultos y pacientes de edad avanzada:** 1-2 cápsulas blandas por mes controlando los niveles sanguíneos de vitamina D.

- Devisal CB 50.000:

**Tratamiento de la deficiencia de vitamina D en adultos:** 1 cápsula

blanda por semana, durante 6 a 8 semanas.

El tratamiento debe continuarse con dosis de mantenimiento de 1 cápsula blanda al mes (requerimiento diario de vitamina D: 1400-2000 UI/día). En tales situaciones se deberán controlar los niveles séricos de vitamina D transcurridos los 3-4 meses de tratamiento de mantenimiento.

**En niños mayores de 12 años y adolescentes:** ajustar la dosis en función de los niveles plasmáticos deseados de 25-hidroxicolecalciferol (25(OH)D), la gravedad de la enfermedad y la respuesta del paciente al tratamiento.

**Ciertas poblaciones tienen un alto riesgo de deficiencia de vitamina D y pueden requerir dosis más altas y el monitoreo sérico de 25 (OH) D:** pacientes institucionalizados u hospitalizados, personas de piel oscura, individuos con exposición al sol efectiva limitada, ya sea por uso de ropa de protección o pantallas solares, personas con obesidad, pacientes con osteoporosis, pacientes en tratamiento concomitante con anticonvulsivantes o glucocorticoides, pacientes con malabsorción (incluida enfermedad inflamatoria intestinal y enfermedad celiaca), y pacientes recientemente tratados por deficiencia de vitamina D y que requieren terapia de mantenimiento.

#### Tratamientos prolongados:

Durante el tratamiento prolongado, se deberán controlar regularmente, los niveles séricos de calcio y vitamina D y de calcio urinario.

#### Poblaciones especiales

**Insuficiencia renal:** Devisal CB/Devisal CB 50.000 no deben ser utilizados en combinación con calcio en pacientes con disfunción renal severa.

**Insuficiencia hepática:** no se requiere ajuste de dosis.

#### Modo de administración:

Las cápsulas deben tragarse enteras con abundante líquido. Se recomienda administrar el producto con la comida principal.

### CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad a la vitamina D o a cualquiera de los componentes del producto. Hipercalcemia. Hipercalcúria. Pseudohipoparatiroidismo. Hipervitaminosis D. Osteodistrofia renal con hiperfosfatemia. Debe evaluarse la relación riesgo / beneficio en pacientes con: arteriosclerosis, insuficiencia cardíaca, hiperfosfatemia, insuficiencia renal severa y sarcoidosis. Nefrolitiasis y/o nefrocalcinosis.

### ADVERTENCIAS:

**General:** deberá controlarse el consumo de alimentos fortificados con vitamina D, la ingesta de medicamentos que contengan vitamina D, y el nivel de exposición solar del paciente, a fin de evitar la sobredosificación de vitamina D o análogos.

### PRECAUCIONES:

**Pacientes bajo terapia anticonvulsiva:** pacientes bajo terapia anticonvulsiva pueden necesitar suplementos de vitamina D para prevenir osteomalacia.

**Pacientes con enfermedades cardiovasculares:** el producto deberá administrarse con precaución en pacientes con afecciones

cardíacas, especialmente si se encuentran bajo tratamiento con digitálicos (véase Interacciones medicamentosas).

**Embarazo:** no se han evidenciado inconvenientes con la ingesta de los requerimientos diarios de vitamina D. Sin embargo, dosis excesivas de vitamina D pueden ser peligrosas para la madre y el feto. En mujeres embarazadas con hipersensibilidad a los efectos de la vitamina D pueden observarse hipercalcemia, hipoparatiroidismo, y en lactantes, reacciones adversas como un síndrome de facies particular (tipo diablo), retardo mental y estenosis congénita de la aorta.

**Lactancia:** no se han observado en lactantes problemas con la ingesta de los requerimientos diarios normales de vitamina D, a pesar que pequeñas cantidades de metabolitos de esta vitamina se encuentran en la leche materna. Algunos lactantes pueden ser hipersensibles, aún a bajas dosis de vitamina D.

**Empleo pediátrico:** con la administración diaria prolongada de 1.800 UI de vitamina D puede detenerse el crecimiento en niños. No se recomienda el uso de Devisal CB/Devisal CB 50.000 (cápsulas blandas) en niños, debido al riesgo de asfixia mecánica. Se recomienda el uso de una forma farmacéutica más adecuada, como Devisal solución oral.

**Empleo en pacientes de edad avanzada:** en pacientes de edad avanzada la respuesta a la vitamina D y sus análogos fue similar a la de adultos jóvenes.

**Insuficiencia renal:** se recomienda monitorear los niveles de calcio y fosfato, y tener en cuenta el riesgo de calcificación del tejido blando en pacientes con deterioro de la función renal. En pacientes con insuficiencia renal severa el producto no debe utilizarse en combinación con calcio.

**Litiasis renal:** no existe evidencia clara de la relación causal entre la suplementación con vitamina D y la litiasis renal. El riesgo es probable, especialmente en los casos de administración concomitante de suplementos de calcio. Por tal motivo, la necesidad de suplementos de calcio deberá considerarse en cada paciente en particular, y administrarse bajo estrecha supervisión médica. **Sarcoidosis:** debido a un posible incremento del metabolismo de la vitamina D en su forma activa, se recomienda monitorear el nivel de calcio sérico y urinario.

#### Interacciones medicamentosas

**-Bifosfonatos, nitrato de gallo:** los bifosfonatos y nitrato de gallo pueden antagonizar los efectos de la vitamina D.

**-Antácidos:** los antiácidos a base de sales de aluminio reducen la absorción de vitaminas liposolubles, como la vitamina D.

**-Barbitúricos y anticonvulsivantes:** barbitúricos y anticonvulsivantes pueden disminuir el efecto de la vitamina D al acelerar su metabolismo hepático enzimático-inducido.

**-Calcitonina:** la administración concomitante de vitamina D y calcitonina puede antagonizar los efectos de esta última.

**-D diuréticos tiazídicos y preparados de calcio:** la administración conjunta de vitamina D con diuréticos tiazídicos y preparados de calcio puede incrementar el riesgo de hipercalcemia. Se recomienda el monitoreo del calcio sérico.

**-Colestiramina, colestipol, orlistat y/o aceites minerales:** colesti-

ramina, colestipol, orlistat y los aceites minerales laxantes como el aceite de parafina reducen la absorción intestinal de la vitamina D. Por tal motivo, en caso de administración concomitante, se debe aumentar en forma adecuada la dosis de vitamina D.

-*Digitálicos y otros glucósidos cardiotónicos*: la administración conjunta de vitamina D en pacientes digitalizados o en tratamiento con otros glucósidos cardiotónicos puede ocasionar arritmias cardíacas. Por lo tanto, se recomienda monitorear cuidadosamente los niveles séricos y urinarios de calcio, así como realizar ECG periódicamente, en aquellos pacientes que reciban de manera conjunta ambos medicamentos.

-*Sales conteniendo fosfatos*: la coadministración con sales conteniendo fosfatos puede inducir riesgo de hiperfosfatemia.

-*Corticoides*: la administración concomitante de vitamina D y corticoides puede disminuir el efecto de vitamina D.

-*Actinomicina y antifúngicos imidazólicos*: actinomicina y antifúngicos imidazólicos interfieren con la actividad de vitamina D al inhibir la enzima renal que interviene en la conversión de 25-hidroxicalciferol en 1-25-dihidroxicalciferol.

#### REACCIONES ADVERSAS:

Las dosis que pueden causar toxicidad varían de acuerdo a la sensibilidad de cada sujeto. Puede producirse intoxicación severa con la ingesta excesiva de vitamina D en una sola dosis o en tratamientos prolongados.

La hipercalcemia como resultado de la administración crónica de vitamina D puede originar una calcificación vascular generalizada, nefrocalcinosis y calcificación de otros tejidos blandos, pudiendo resultar en hipertensión y daño renal. Estos efectos pueden ocurrir principalmente cuando la hipercalcemia es acompañada de hiperfosfatemia.

En el caso de intoxicación por vitamina D puede ocurrir muerte por daño renal o vascular.

Las principales reacciones adversas observadas son: constipación, diarrea, flatulencia, dolor abdominal, sabor metálico, sequedad bucal, aumento de la sed, anorexia, náuseas, vómitos, cansancio y cefalea, somnolencia, estado confusional, reacciones de hipersensibilidad, nefrocalcinosis, poliuria, insuficiencia renal e hipercalcemia. En casos severos se observó: dolor óseo, hipertensión arterial, turbidez en la orina, prurito, rash, urticaria, dolor muscular, pérdida de peso y/o convulsiones.

*Otras reacciones adversas según frecuencia de aparición:*

*Metabólicas y nutricionales*: Poco frecuentes: hipercalcemia e hipercalcemia.

*Dermatológicas*: Raras: prurito, erupción cutánea y urticaria.

#### SOBREDOSIFICACION:

*Síntomas*: en adultos con función paratiroidea normal, el umbral para la intoxicación con vitamina D, es entre 40.000 y 100.000 UI/día, durante 1 a 2 meses. Por lo tanto, se desaconseja la ingesta de vitamina D sin supervisión médica.

Una sobredosis puede conducir a un aumento de los niveles de fósforo sérico y urinario, así como al síndrome hipercalcémico y,

en consecuencia, a depósitos de calcio en los tejidos y sobre todo en los riñones (nefrolitiasis, nefrocalcinosis) y los vasos. Por lo tanto, se debe interrumpir Devisal CB/Devisal CB 50.000 cuando la calcemia exceda 10,6 mg/dl (2,65 mmol/l) o si la calciuria excede 300 mg/24 horas en adultos o 4-6 mg/kg/día en niños.

La sobredosis crónica puede dar lugar a calcificación vascular y orgánica como consecuencia de la hipercalcemia.

Los síntomas de intoxicación son poco característicos y se manifiestan como: náuseas, vómitos, diarrea, estreñimiento tardío, pérdida de apetito, cansancio, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en las articulaciones, debilidad muscular, somnolencia persistente, azotemia, polidipsia y poliuria y, en la etapa final, deshidratación. Los resultados de laboratorio, incluyen: hipercalcemia, hipercalcemia, y aumento de las concentraciones séricas de hidroxicalciferol.

#### Tratamiento:

En una sobredosis crónica de vitamina D se puede requerir diuresis forzada, así como la administración de glucocorticoides o calcitonina.

El tratamiento de la hipervitaminosis incluye como primera medida la discontinuación inmediata de vitamina D. Según el grado de hipercalcemia, las siguientes medidas incluyen: dieta baja en calcio o libre de calcio, ingesta abundante de líquido, aumento de la excreción urinaria con furosemida, acidificación de la orina durante la detoxificación y tratamiento de soporte (como administrar glucocorticoides y calcitonina). Si la función renal es adecuada, los niveles de calcio se pueden reducir de manera confiable mediante la infusión endovenosa de solución isotónica de cloruro de sodio (entre 3 y 6 litros en 24 horas) con la adición de furosemida y, en algunas circunstancias, 15 mg/kg/h de EDTA acompañado de un control continuo de calcio y electrocardiograma.

En caso de oligoanuria, en cambio, es necesaria la hemodiálisis (dializado libre de calcio).

No existe un antídoto especial.

Se recomienda señalar los síntomas de sobredosis a pacientes bajo un tratamiento crónico con dosis elevadas de vitamina D (náusea, vómitos, dolor muscular, dolor en las articulaciones, debilidad muscular, somnolencia persistente, azotemia, polidipsia y poliuria).

En caso de sobredosis accidental, si se presenta crisis hipercalcémica, se deberá realizar hidratación endovenosa con solución fisiológica isotónica (pudiendo adicionar diuréticos del asa) a fin de aumentar la excreción de calcio.

Ante la eventualidad de una sobredosificación concurrir al hospital más cercano o consultar a los centros toxicológicos del:

*Hospital Posadas*

*(011) 4654-6648 / 4658-7777*

*Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez*

*(011) 4962-2247 / 6666*

#### PRESENTACION:

##### **Devisal CB 50.000:**

Envase conteniendo 2 cápsulas blandas.

50

Cápsula blanda opaca oval de color rojo con la inscripción 50, conteniendo una solución oleosa levemente amarillenta.

##### **Devisal CB:**

Envase conteniendo 1 y 2 cápsulas blandas.

100

Cápsula blanda opaca oval color bordó con la inscripción 100, conteniendo una solución oleosa levemente amarillenta.

#### Mantener los medicamentos fuera del alcance de los niños.



Este Medicamento es Libre de Gluten

#### CONDICIONES DE CONSERVACION:

Mantener a temperatura entre 15°C y 30°C. Proteger de la humedad y de la luz.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 57.714

Director Técnico: Alejandro Herrmann, Farmacéutico.

Baliarda S.A.

Saavedra 1260/62 - Buenos Aires.

Elaborado por: Catalant Argentina S.A.I.C.

Av. Márquez 654/691 - Villa Loma Hermosa, Buenos Aires.

Todo tratamiento exige un control periódico, debiendo consultarse al médico ante la menor duda o reacción adversa del medicamento. Siguiendo los criterios de la OMS se aconseja no administrar medicamentos durante el primer trimestre del embarazo y aún durante todo el transcurso del mismo, excepto cuando sean indicados por el médico. Todo medicamento debe mantenerse fuera del alcance de los niños.

Última revisión: Noviembre de 2021.



**Bialiarda S.A.**

Saavedra 1260/62 - Buenos Aires